AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 002-028 DE 2026

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N° 002-028 DE 2026 para seleccionar a través de selección abreviada subasta inversa a los proveedores para el suministro de materia prima para la panadería de la Dirección de Producción de la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso.

Información del proceso de selección:

Número: 002-028-2026
Objeto: SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA LA PANADERÍA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Valor del presupuesto: CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 400.000.000,00)
Respaldo presupuestal (CDP): No. 6326 del 14 de enero de 2026

Lugar de Ejecución: La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Dirección de Producción - Kilómetro 2.5 Vía Medellín Parque Industrial Portos Sabana 80— Bodega 3 y/o 4.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares atenderá a los interesados en participar en el Proceso de selección abreviada por subasta inversa a través del link del proceso, en la plataforma de SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del portal SECOP II, únicamente. El pliego de condiciones, estudios previos podrán ser consultados en el portal SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.gov.co.

El presente proceso de contratación, es susceptible de ser limitada a MiPymes. Es aplicable los Acuerdos Comerciales indicados en el numeral 3.9 del pliego de condiciones.

En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

1.1. Identificación del proceso	**SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 002-028-2026**
1.2. Participantes	Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; y que a la fecha de presentación de la

	propuesta se encuentren debidamente inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva.
1.3. Apropiación presupuestal	El presente proceso está respaldado presupuestalmente, mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 6326 del 14 de enero del 2026 por valor de Cuatrocientos Millones de pesos ($ 400.000.000,00), con el siguiente rubro. DEPENDENCIA DE AFECTACION: DIRECCION DE PRODUCCION RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL): A-05-01-01-002-003 DESCRIPCION DEL RUBRO: PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS VALOR: $ 400.000.000,00 Nota: Se aclara que el rubro presupuestal asignado a este proceso es únicamente A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, dado que involucra la mayoría de las materias primas utilizadas como ingredientes principales para la elaboración de las diferentes referencias de la planta de panadería.
1.4. Fecha y Hora de consulta del proyecto del pliego de condiciones	El proyecto del pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el **30 de enero de 2026 a las 4:00 PM**, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica**.**
1.5. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del proyecto de pliego de condiciones	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del proyecto del pliego de condiciones, hasta el **6 de febrero 2026 7:00:00 PM.** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.
1.6. Fecha para dar respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de Condiciones	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito a través del SECOP II hasta el **Hasta el 10 de febrero de 2026 5:00:00 PM** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.
1.7. Fecha de Apertura y consulta del Pliego Definitivo	Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. **Fecha: La establecida en la "Configuración" de la plataforma SECOP II Hasta el 12 de febrero de 2026.**

1.8. Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Hasta el 12 de febrero de 2026 5:00:00 PM
1.9. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones y presentar observaciones al contenido del pliego de condiciones definitivo	Los interesados podrán solicitar cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones y manifestar su interés de participar **hasta la fecha y hora prevista en el** Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica: **Fecha: HASTA 16 DE FEBRERO DE 2026 19:00 HORAS**
1.10. Fecha para dar respuesta a las observaciones	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica, hasta el **19 de febrero de 2026**
1.11. Plazo para expedir ADENDAS	**Fecha: 19 de febrero de 2026 19:00 horas**
1.12. Fecha y Hora de Cierre.	Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. **Fecha: La establecida en "Configuración" de la plataforma SECOP II: Hasta el 23 de febrero de 2026 a las 08:00:00 AM**
1.13. Forma de Evaluar	La evaluación del presente proceso se enmarca en los tres componentes (jurídico, financiero – económico y técnico) y se surtirá desde el 23 hasta el 25 de febrero de 2026.
1.14. Publicación de los informes de Evaluación de las Propuestas:	**25 DE FEBRERO DE 2026** Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.
1.15. Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes podrán verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de los informes de evaluación, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. **Desde las 07:30 horas del 26 de febrero de 2026 hasta las 16:30 del 03 de marzo de 2026.**
1.16. Reevaluación definitiva	**05 DE MARZO DE 2026, HASTA LAS 19:00 HORAS**
1.17. Apertura del sobre económico y	

estructuración de la Subasta Inversa	**09 DE MARZO DE 2026 A LAS 09:00 HORAS**
1.18. Publicación lista de oferentes habilitados para subasta	Una vez se establezcan los oferentes habilitados para participar en la subasta se dará apertura al sobre económico en plataforma, y se estructurara la subasta electrónica en la plataforma SECOP II **09 DE MARZO DE 2026 HASTA LAS 12:00 HORAS**
1.19. Fecha prevista para la subasta electrónicas	**A PARTIR DE LAS 15 HORAS DEL 09 DE MARZO DE 2026, HASTA LAS 15:20 PM HORAS**
1.20. Forma de adjudicar	Se adjudicará mediante Acto Administrativo publicado en el SECOP II por lo cual se entenderán notificados.
1.21. Plazo para la adjudicación	La establecida en cronograma del proceso en la "Configuración" de la plataforma SECOP II, una vez se efectúen todas las subastas **10 DE MARZO DE 2026**
1.22. Plazo y lugar para la firma del contrato	El (o los) contrato (s) resultante (s) del presente proceso se suscribirá (n) dentro de los dos **(2) días** hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares
1.23. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato	Dentro de los dos **(2) días** hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al **CONTRATISTA**, este debe entregar la Garantía Única debidamente firmada, a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; así mismo enviarla por la plataforma del SECOP II, para aprobación

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el 29 de enero de 2026.